



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: 284 5514 – Bogotá – Colombia
Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 26 de abril de 2023

Ref.: Ejecutivo – Auto acepta renuncia
Rad. No. 11001-40-03-022-2017-00395-00

Poner en conocimiento de los interesados las comunicaciones allegadas por el Banco Caja Social, Citibank – Colombia S.A., Itaú y Bancamía¹.

NOTIFÍQUESE,

CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSECA
JUEZ
(2-2)

El presente auto se notifica por estado electrónico No. 064 del 27 de abril de 2023.

¹ PDF005 – PDF008

Firmado Por:
Camila Andrea Calderon Fonseca
Juez
Juzgado Municipal
Civil 022
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04f97d8fdd279d8a6c7a6302d57db9e5650e4cbc061ccbd385f013e7c9ee8b4c**

Documento generado en 26/04/2023 04:56:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>